



Acta de junta de aclaraciones
LPL 2023/2/362
"MATERIAL DE FERRETERÍA Y ENSERES MENORES"

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9 nueve horas con 40 cuarenta minutos del **27 veintisiete de julio de 2023 dos mil veintitrés**, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación **LPL 2023/2/362**, denominada **"MATERIAL DE FERRETERÍA Y ENSERES MENORES"** solicitado por la **DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO Y DIRECCIÓN DE PARQUES JARDINES** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. **Adan Rodrigo Solano Cota**, en representación de la Contraloría Ciudadana; **Eduardo Zepeda Plateado**, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación del **Lic. Gonzalo Alberto García Avila**, Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **Natalia Jaqueline Montoya Aguiar**, **Juan Arturo Delgado Maravilla** en representación del área requirente

Se hace constar que al acto se registraron 1 un licitante.

Denominación o razón social: Fora Soluciones Constructivas S.A de C.V.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al capítulo V de las bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **acto no se presentaron preguntas.**

***Nota.** Se establece por parte de la dependencia que en el paquete 1; Partida 2 y 3 el espesor del ángulo es de 1/8.
Se confirma que la Partida 8 tubo galvanizado es cedula 20

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen tienen fundamento en el Capítulo V de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 5 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y

Nicolás Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700

Gobierno de
Guadalajara



Acta de junta de aclaraciones
LPL 2023/2/362
"MATERIAL DE FERRETERÍA Y ENSERES MENORES"

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 10 diez horas del **27 veintisiete de julio de 2023** dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ:pnvm

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Eduardo Zepeda Plateado, en representación del Área Centralizada de Compras	
Adan Rodrigo Solano Cota en representación de la Contraloría Ciudadana	
Natalia Jaqueline Montoya Aguiar, en representación del área requirente.	
Juan Arturo Delgado Maravilla en representación del área requirente.	

Licitante

Gustavo Israel Mora Rojas Fora Soluciones Constructivas	
---	--

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



Gobierno de
Guadalajara

